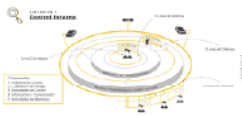


Nombre de la Entidad:
 Periodo Evaluado:

AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 PERIODO DE EVALUACION 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Teniendo en cuenta los componentes de MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), dentro de los cuales se encuentran: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Gestión con valores para resultados, evaluación de resultados, información y comunicación, gestión del conocimiento y control interno, se puede evidenciar en la AGR que estos se encuentran operando de manera articulada, lo cual conlleva al cumplimiento de cada uno de los planes, metas y objetivos trazados desde la Alta Dirección.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Integrando los (5) cinco componentes del MECI (Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo) y sus lineamientos, se puede concluir que la Auditoría General de la República cuenta con un Sistema de Control Interno robusto, efectivo y eficaz, el cual de la mano con el MIPG, articula todos los procesos y procedimientos de la Entidad de manera ordenada, lo cual conlleva al cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos al inicio de cada vigencia. De otra parte se hace necesario continuar con el fortalecimiento de las políticas internas de la Entidad con el fin de mantener un trabajo en equipo que permita alcanzar las metas propuestas dentro del marco del Sistema de Control Interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institución (línea de control) que permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Auditoría General de la República cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con 3 Líneas de defensa que definen la asignación de responsabilidades y roles para gestionar el riesgo y sus controles así: primera línea (Líderes de proceso y sus equipos), segunda línea (Planeación) y tercera línea (Oficina de Control Interno), estas tres líneas permiten fortalecer la ejecución de los procesos y procedimientos, promoviendo el mejoramiento continuo y los avances en los sistemas de calidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	a	100%	PORTALEZA: 1. La AGR cuenta con políticas institucionales, así como mecanismos para el manejo, control y desarrollo de los procesos. 2. La AGR con el apoyo de avanzar en los Sistemas de Gestión y Calidad, trabaja en la implementación de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015, en la vigencia 2023. 3. La fecha de este informe la AGR continúa con el fortalecimiento del Sistema de Gestión Anticorrupción con ánimo de mejorarlo. 4. El proceso de Talento Humano fortalece el conocimiento tanto de funcionarios como de clientes a través de un Plan Institucional de Capacitación el cual se cumple de acuerdo al cronograma. 5. Se destaca el componente de la Alta Dirección.	98%	Fortalezas: 1. Compromiso de la Alta Dirección. 2. Búsqueda y socialización de la cultura de control de intereses. 3. AGR cuenta con objetivos e indicadores de cumplimiento de todos los niveles de la entidad. 4. Se cuenta con el manual de política de seguridad de la información, el cual se monitorea de manera cuatrimestral de acuerdo al riesgo o pérdida de información. 5. La AGR dentro de su plan estratégico "Transformación del Control" fue certificada en la norma ISO 37001:2016. ISO4770 fortaleció así sus canales de denuncia y promoviendo la cultura Anticorrupción. Debilidades: 1. Se requiere el fortalecimiento de los temas a tratar en el CICO, dando cobertura a los aspectos relevantes que debe conocer la Alta Dirección. 2. La política de administración del riesgo debe ser iterativa en el desarrollo de los procedimientos toda vez que alguno de sus riesgos se ha materializado que depende alta de control de las mismas.	2%
Evaluación de riesgos	a	100%	PORTALEZA: 1. Durante el primer semestre de 2022 se ha fortalecido el diligenciamiento de las Matrices de Riesgo. 2. Se cuenta con una Matriz de Riesgo ARMS como la cual es objeto de monitoreo por parte de la Oficina de Control Interno. 3. Se implementó el Informe de "Programa de Transparencia y Bica Política", el cual permite definir controles para mitigar los riesgos. 4. A través de la Plataforma PONI, lanzar un servicio de seguimiento periódico a cada uno de los procesos, lo cual conlleva con la mitigación de los mismos. 5. Se estudian controles estratégicos adicionales de los identificados a través de diligenciamiento y análisis de la Matriz DOFA, aplicado por la Alta Dirección en enero de la presente vigencia.	100%	Fortalezas: Durante el segundo semestre de la vigencia 2022 se actualizaron los siguientes documentos: 1. Matriz de riesgos anticorrupción para cada uno de los procesos. 2. Matriz de la deuda diligencia. 3. Evaluación de los riesgos de gestión, de corrupción, de seguridad de la información y de soborno. 4. Análisis de control (factores internos y externos). 5. Se cuenta con el informe del PNC (Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano) el cual permite definir los controles realizados por los procesos para la mitigación de los riesgos de corrupción. 6. Se presenta el Informe de Substancialidad el cual permite evidenciar la materialización o no materialización de los riesgos por cada uno de los procesos de la AGR.	0%
Actividades de control	a	100%	Fortalezas: 1. La Auditoría General de la República cuenta con Manuales (Contratación, calidad, anticorrupción, seguridad de la información, anticorrupción, los cuales permiten establecer el paso a paso de las actividades propias del proceso. 2. Como actividad de monitoreo permanente la OCI realiza seguimiento a las actividades registradas en el aplicativo PCA, en el cual cuenta el registro de las observaciones a que debe llegar. 3. La Oficina de Control Interno realiza auditorías internas de acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías el cual es aprobado al inicio de la vigencia por la Alta Dirección, estas auditorías tienen un cumplimiento del 100% a la fecha de este informe. 4. En la AGR se cuenta con un equipo técnico de calidad, quienes realizan las actualizaciones de los documentos procedimentales, políticas y manuales, garantizando la aplicación adecuada de los establecidos según la normativa. 5. La AGR, a través de los Sistemas de Gestión, así como normas en la búsqueda de una adecuada estructura de control en la Entidad.	100%	Fortalezas: 1. La AGR cuenta con los manuales de calidad, anticorrupción, seguridad de la información, contratación y funciones, los cuales permiten el desarrollo de cada una de las actividades de manera articulada y controlada. 2. El manual de contratación permite el control de adquisiciones y contratación de personal bajo los parámetros estrictamente establecidos en dicho documento, lo cual conlleva a un mayor monitoreo de la evidencia de cada acción realizada. 3. Identificación y seguimiento de actividades de autocorregido en cada proceso, como parte del PCA. 4. Realización de Auditorías Internas de calidad y ISO4770 al 100% de los procesos de la entidad.	0%
Información y comunicación	a	100%	Fortalezas: 1. La entidad cuenta con políticas de la administración de la información, que permite la salvaguarda de la información interna y externa. 2. La AGR cuenta con un Sistema de Información SA (Módulo: pas, observ, ATCO) lo cual permite registrar lo concerniente a los procesos mensuales y su valoración. 3. La Oficina de Estudios Especiales actualiza su caracterización de manera periódica teniendo en cuenta las necesidades del proceso. 4. La AGR cuenta con una política de comunicación, al igual que procedimientos que hacen parte del desarrollo de las comunicaciones internas como externas. 5. Se cuenta con un procedimiento para la medición de satisfacción de los usuarios.	100%	Fortalezas: 1. La entidad cuenta con políticas de seguridad de la información la cual permite crear mecanismos de conservación, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno institucional, que conlleva a la mitigación del riesgo de pérdida de información. 2. La política de comunicaciones está diseñada para promover las actividades y acciones desarrolladas dentro de la institución, las cuales son de conocimiento de funcionarios y ciudadanos. 3. La entidad a través de la Oficina de Estudios Especiales y Grupo Técnico realiza la caracterización de sus unidades y grupos de valor. Esta información es continua en el marco de la estrategia institucional de medición de cuentas, lo cual conlleva a la divulgación de datos de interés a la ciudadanía.	0%
Monitoreo	a	100%	Fortalezas: 1. Producto de las auditorías internas, se evidencian hallazgos sujetos a planes de mejora los cuales son dados a conocer a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, lo que permite socializar, tomar correctivos y desde ahí pasar a la acción. 2. La OCI realiza evaluaciones periódicas para valorar las actividades de cada uno de los procesos, el nivel de ejecución de los planes, el avance de los planes de mejora y los resultados de la gestión. 3. Desde la Oficina de Control Interno se consolidan, se monitorean y se comunican informes de gestión al desarrollo de las comunicaciones internas como externas. 4. Desde la OCI se realiza el cumplimiento de los planes de mejora, que surgen de las auditorías realizadas por la Oficina de Gestión de la República. 5. La OCI con el ánimo de contribuir a la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad realiza el Informe de seguimiento de PGRSD, con el fin de determinar la calidad de atención al ciudadano.	100%	Fortalezas: 1. Desde la oficina de Control Interno se realiza monitoreo permanente: PCA, Matriz de Riesgo ARMS y OCAI. Bases de Mejoramiento, Talento de Control, permitiendo ejercer una vigilancia constante minimizando de esta manera los riesgos inherentes a cada uno de los procedimientos propios de cada proceso institucional. 2. El monitoreo permanente a lo mencionado con anterioridad permite definir las acciones a desarrollar por cada uno de los procesos administrativos observados producto de dicho monitoreo y/o gestión. 3. B desarrollo de las auditorías realizadas por la OCI ha permitido el mejoramiento del desarrollo de los procesos, identificando en tiempo real las debilidades identificadas las cuales son sujetos de plan de mejora inmediato. 4. A través de las observaciones emitidas por los árbitros de control interno como la OCI, la entidad presenta los planes de mejoramiento en el tiempo establecido en el aplicativo definido para tal fin, cumpliendo con la normatividad vigente.	0%